

Riobamba, 30 de marzo de 2018.

Señora.
Jimena Margarita Vela Yépez.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **GES - VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.**, constituida ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba Dra. María Cristina Mera Balseca, el dos (2) de marzo de 2018, aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el veinte y seis (26) de marzo de 2018, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de **GES - VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Socios de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Verónica Paulina Maldonado Vela.
PRÉSIDENTE
GES - VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.
C.C. 060360198-0

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de **GES - VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.**, Riobamba, 30 de marzo de 2018.



Jimena Margarita Vela Yépez.
GERENTE GENERAL
GES - VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.
C.C. 060172911-4



TRÁMITE NÚMERO: 989



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	134
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

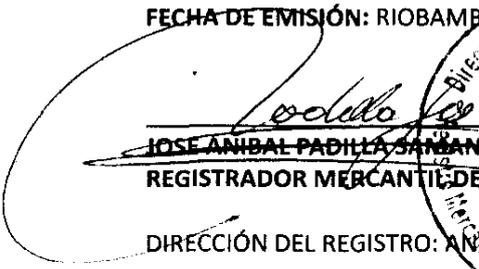
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GES-VIGILANCIA SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELA YEPEZ MARGARITA JIMENA
IDENTIFICACIÓN	0601729114
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, 03 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2018


~~JOSE ANIBAL PADILLA SANABRIA~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA